

PRIMERA CONVENCION NACIONAL DEMOCRÁTICA DE LAS Y LOS TRABAJADORES.

Declaración Política.



Las organizaciones sindicales y cooperativistas democráticas, reunidas en las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), los días 29 y 30 de septiembre de 2023, en la Primera Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores, consideramos urgente poner en marcha un proceso de reorganización de la clase trabajadora, para superar su dispersión y fragmentación política desde una perspectiva solidaria, democrática e independiente de los gobiernos y los patrones. Nos une la voluntad de hacer que las cosas cambien porque compartimos un diagnóstico crítico de la situación que vivimos.

CONSIDERANDO

- Que la precarización del trabajo, la mercantilización de los bienes comunes, la privatización de los servicios públicos, el aceleramiento del calentamiento global, las guerras comerciales que derivan en conflictos bélicos y el despojo neocolonial del territorio y los recursos naturales a los pueblos originarios y comunidades campesinas son la consecuencia indeseable de un modelo de acumulación salvaje del capital que solo genera muerte y destrucción.
- Que vivimos el entrelazamiento de las crisis económica-social, ambiental, migratoria, sanitaria y alimentaria, que en su conjunto ponen en riesgo a la civilización humana, por lo que es necesario emprender una decidida lucha por la vida, el medio ambiente, la soberanía de los pueblos, la justicia social, la igualdad de género y la emancipación de las y los trabajadores.
- Que, a pesar de los discursos de transformación y justicia social, así como de la implementación de algunos avances que trajo consigo un gobierno surgido de la esperanza de cambio de millones de mexicanos, aún impera la continuidad de las políticas neoliberales.

- Que en el campo mexicano prevalece una política de abandono y violación de los derechos de las y los trabajadores agrícolas y pequeños propietarios.
- Que avanzan de manera preocupante la violencia y la militarización del país, el despojo de territorios y recursos naturales.
- Que sigue predominado el sindicalismo charro-corporativo y de protección patronal, descaradamente antidemocrático y contrario a los principios e intereses de la clase trabajadora y que actualmente las organizaciones democráticas e independientes carecen de un centro de gravedad político que articule su lucha.
- Que las y los trabajadores no somos tomados en cuenta a la hora de decidir el rumbo de la Nación aún y cuando somos mayoría y somos nosotros los que generamos toda la riqueza del país.

En ese sentido y con el objetivo de revertir la correlación de fuerzas que nos es desfavorable de frente al capital y la clase política gobernante, de defender de manera efectiva nuestros derechos humanos y laborales, de desplegar todo tipo de iniciativas que garanticen la realización de nuestro programa de lucha para alcanzar mejores condiciones de vida,

ACORDAMOS

1. Constituirnos en una plataforma de lucha unitaria, democrática, independiente y solidaria a nivel nacional concebida como un espacio de convergencia de todas y todos aquellos decididos a cambiar las cosas a favor de la clase trabajadora.
2. Concebir que esta plataforma de lucha se articula a partir de una agenda común para la unidad de acción integrada por un programa de lucha y plan de acción conjunto.
3. En el entendido de que nuestra agenda común nos debe permitir coordinar esfuerzos para luchar por mejores condiciones laborales, derechos sindicales y políticas públicas que nos beneficien y al mismo tiempo avanzar en un proceso de acumulación de fuerzas cuyo objetivo estratégico es constituirnos en un sujeto social actuante en los escenarios nacionales.

4. Que este proceso de acumulación abarca aspectos organizativos políticos e ideológicos y que para ello desarrollaremos procesos de información y formación política, de organización y reorganización de las y los trabajadores a gran escala.
5. Pondremos en marcha iniciativas de articulación territorial, sectorial y temática, a partir de la coordinación de las organizaciones participantes en la Convención, sindicatos, federaciones, confederaciones, cooperativas y colectivos que asuman la plataforma de lucha y plan de acción.
6. Acordamos fortalecer la solidaridad entre trabajadores y planificar estrategias de movilización y acción colectiva a nivel nacional que nos permitan lanzar iniciativas políticas y legislativas para alcanzar la solución de nuestras demandas y conflictos.
7. Impulsar la convergencia con otras plataformas de lucha temáticas y sectoriales para articular un bloque de fuerzas sociales que emprenda una decidida lucha por una Nueva Constituyente.
8. A nivel internacional desplegar una política de alianzas solidaria y de articulación emancipatoria con trabajadoras y trabajadores de todo el planeta con los que coincidamos en la lucha por otro mundo posible.
9. La plataforma de lucha como el plan de acción son el marco de referencia para todas las acciones futuras de los convencionistas en la medida de que proporcionan un conjunto de acciones y metas concretas que las y los trabajadores podemos alcanzar. Son esenciales para acumular fuerzas, coordinar esfuerzos y mantener la unidad de acción.
10. Para la implementación de estos acuerdos integraremos un mecanismo de coordinación nacional democrático e incluyente.

En este sentido, formulamos los principales ejes de articulación de nuestra

PLATAFORMA DE LUCHA

- a) Promover la más amplia defensa de los derechos sindicales, laborales y sociales.
- b) Por una verdadera recuperación del poder adquisitivo y la democratización del mundo del trabajo, que pase por la férrea defensa de la autonomía e independencia

sindical, por garantizar el derecho a la contratación y negociación colectiva, por una nueva reforma laboral integral que considere realmente a las y los trabajadores.

c) El impulso de la igualdad sustantiva, el reconocimiento del trabajo reproductivo y de cuidados, el combate contra las violencias machistas y por ambientes de trabajo verdaderamente inclusivos.

d) La coordinación de esfuerzos para lograr cambios legislativos y echar atrás las reformas neoliberales impuestas por los gobiernos pasados y que hasta hoy se mantienen intactas.

e) La implementación de políticas públicas que desprivaticen el agua, la energía y los servicios públicos como la educación y la salud.

f) Por el reconocimiento y respeto de los derechos laborales para las y los trabajadores independientes, autónomos y del medio artístico, y por derechos culturales para todos y todas, en reconocimiento de la diversidad cultural e identitaria que existe en nuestro país.

g) Contra la militarización, la violencia y todas las formas de guerra contra los pueblos, afirmando que nuestra lucha es por la vida.

h) Por el rescate de la soberanía alimentaria, la defensa del territorio y el medio ambiente, contra las políticas de despojo y por la dignificación de las y los trabajadores agrícolas, construyendo una sólida alianza con las comunidades indígenas, pueblos originarios y las y los campesinos.

i) Por la suspensión del pago de la deuda pública, el impulso de medidas de transición hacia una economía social y solidaria que junto con la protección de los derechos humanos laborales combatan las causas materiales de la desigualdad.

j) Por una Nueva Constituyente fundacional de un México justo, libre, democrático e igualitario.

Compañeras y compañeros, ¡¡ES TIEMPO DE QUE LAS COSAS CAMBIEN!!

Tres décadas de globalización neoliberal hicieron avanzar la mercantilización de la vida social, de los bienes comunes y de la relación humana con la naturaleza a partir de la cancelación de nuestros derechos sociales y laborales, el despojo y privatización de los bienes comunes, la destrucción del medio ambiente, la precarización del

trabajo y el saqueo de los recursos naturales de los pueblos; hasta confinarnos en un mundo desigual, injusto, inhabitable y sin porvenir donde los intereses de las grandes corporaciones pasan por encima de la civilización humana y la tierra que habitamos.

Ante tal escenario, la reorganización de la clase trabajadora es vital para revertir la precarización del trabajo, alcanzar la democracia y autonomía sindical, impulsar una economía solidaria alternativa, intensificar la lucha por la vida y la emancipación de las y los oprimidos. Con nuestro esfuerzo y firme determinación otro mundo es posible.

Fraternalmente.

**PRIMERA CONVENCION NACIONAL DEMOCRÁTICA
DE LAS Y LOS TRABAJADORES**

México a 30 de septiembre de 2023

¡¡VIVA LA CLASE TRABAJADORA!!

**¡¡VIVA LA CONVENCION NACIONAL DEMOCRÁTICA DE LAS Y LOS
TRABAJADORES!!**